

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA DEL ESTADO DE JALISCO

**FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**

**LPN-IIEG-02-2023
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL IIEG”**

En las oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules número 71 en la Colonia Ciudad Granja en el Municipio de Zapopan Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 14 de septiembre de 2023, se reunió el Comité de Adquisiciones de manera presencial y virtual para la emisión del fallo de la Licitación Pública Nacional con concurrencia del comité LPN-IIEG-02-2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL IIEG”, en cumplimiento a los tiempos estipulados en la licitación referida; relatando una breve reseña de los mismo a continuación:

RESULTANDO Y CONSIDERANDO:

1.- Con fecha del 01 de septiembre de 2023, en cumplimiento al artículo 60 de La Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, fue publicada la convocatoria, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPN-IIEG-02-2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL IIEG”**.

2.- El día 08 de septiembre de 2023, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 5 de las bases y el artículo 63 de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma el C. Rafael Sánchez Arias y Raquel Robles Bonilla, de la Unidad Centralizada de Compras, además de Roberto Torres Aguilar Técnico Especializado en Recursos Materiales de la Coordinación General de Administración, como área requirente; todos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco.

3.- Con fecha 11 de septiembre de 2023 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y abiertas las propuestas de los licitantes interesados, evento que se desarrolló de acuerdo con los hechos plasmados en el acta correspondiente, presentando propuesta el siguiente licitante:

Razón social de la empresa	Propuesta económica
SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.	\$331,992.00
SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	\$270,512.00

4.- Con fecha del 12 de septiembre del año 2023, se llevó a cabo la evaluación de cumplimiento de las proposiciones por parte de la Unidad Centralizada de Compras integrada por Rafael Sánchez Arias con el cargo de Encargado de la Unidad Centralizada de Compras y Raquel Robles Bonilla, Técnico Especializado en Compras, Integrante de la Unidad Centralizada de Compras y Roberto Torres Aguilar

Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPN-IIEG-02-2023 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL IIEG”, de fecha 14 de septiembre de 2023.



Técnico Especializado en Recursos Materiales de la Coordinación General de Administración, como área requirente del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, la propuesta del licitante arriba mencionado, acorde al artículo 66 párrafo segundo de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, señalado expresamente en cumplimiento con el artículo 97 fracción IV del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y Sus Municipios, determinando que:

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones de los participantes respecto de la partida única que se solicitó en el anexo 1 de las bases, se advirtió que el participante **SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. cumple favorablemente** con la evaluación de cumplimiento con lo solicitado en la partida única del anexo 1 de las bases y demás anexos requeridos. El presente párrafo describe en observancia con el artículo 69, numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En tanto que el proveedor **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V. no cumple favorablemente con los aspectos técnicos** solicitados, debido a que la copia simple del original del registro y autorización vigente, expedido por el Consejo Estatal de Seguridad Pública del Estado de Jalisco con y sin portación de armas de fuego no está vigente, ya que, venció el 29 de agosto de 2022, además, los anexos 1, 7 y 11, no fueron presentados firmados de forma autógrafa por el titular o su representante legal, incumpliendo con el punto 7, inciso a), siendo causal de desechamiento de la "PROPUESTA" del "PROVEEDOR", de conformidad con el mismo punto 7, párrafo último. El presente párrafo se redacta en cumplimiento al artículo 69, numeral 1, fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Derivado de lo anterior, se procedió a la elaboración del siguiente **CUADRO ECONÓMICO COMPARATIVO**:

Cuadro económico comparativo Propuesta presentada vs Investigación de mercado					
Partida	Medida Unidad de	Descripción	SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.	Costo promedio de la Investigación de mercado (Incluye IVA)	Porcentaje de variación de costo de investigación de mercado contra costo adjudicado
Única	Servicio	SERVICIO DE VIGILANCIA DE 24 HORAS CUBIERTO POR DOS ELEMENTOS ARMADOS CON PERMISO DE APORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO (UN ELEMENTO POR TURNO DE 24 X 24) DEL PERIODO DEL 17 DE SEPTIEMBRE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023.	\$270,512.00	\$278,241.54	2.77% Por debajo del costo y dentro del tope máximo del 40%.



Para la Adjudicación de la presente Licitación con concurrencia del comité, se estableció **LA EVALUACIÓN BINARIA**, de conformidad con el artículo 67 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se levanta la presente acta de conformidad con los artículo 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que los sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los Licitantes y Servidores Públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

PROPOSICIONES

Con base en el análisis económico de la propuesta presentada se determinó lo siguiente:

PRIMERA.- La propuesta del licitante, **SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.** respecto a la partida **única**, ya que no excede del promedio del tope máximo del 40% por abajo del estudio en la investigación de mercado, ajustándose al techo presupuestal para la presente licitación con concurrencia; por lo que es procedente adjudicarle la partida única en mención por un monto de **\$270,512.00 (DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS DOCE PESOS 00/100 M.N.) IVA incluido**, conforme a los precios expuestos en su propuesta, aprobado por unanimidad de los integrantes del Comité de Adquisiciones presentes.

SEGUNDA.- Para la firma del respectivo contrato, **SISTEMAS PRÁCTICOS EN SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V.**, tendrá un plazo de 10 diez días hábiles a partir de la fecha de notificación del fallo para la firma de este.

TERCERA. - Se le deberá informar al licitante adjudicado que, en caso de incumplimiento en la entrega del servicio adjudicado, se hará acreedor a las sanciones establecidas en las bases, así como en la normatividad respectiva.

CUARTA.- Será responsabilidad del personal del área requirente, dar seguimiento a la ejecución del contrato que se celebre con motivo del presente fallo conforme al artículo 39 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones, y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Se da por terminado el presente fallo siendo las 13:05 horas.

FIRMAS DE LOS PARTICIPANTES:

Joaquín Gallegos Tejeda	Presidente suplente.	
-------------------------	----------------------	--

[Handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]


[Handwritten signatures in blue ink at the bottom of the page]



Rafael Sánchez Arias	Secretario Técnico.	
Octavio López Ortega Larios	Órgano Interno de Control del IIEG	
Gabriela Balandrán Sepúlveda	Representante del Área Jurídica del IIEG.	
Imelda Ameyali Delgado Bañuelos	Vocal de la Secretaría de la Hacienda Pública	
Sagrario Rocío Gutiérrez Castillo	Vocal de la Secretaría de Administración.	
Yessica Nathalia Nevarez Castañeda	Vocal de la Secretaría de Desarrollo Económico	
Zianya Guadalupe Gutiérrez Lara	Vocal del Consejería Jurídica	
Daniel Mayo Marin	Vocal Consejo de Cámaras Industriales	

Acta de fallo de la Licitación Pública Nacional con Concurrencia del Comité LPN-IIEG-02-2023 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA ARMADA PARA EL IIEG", de fecha 14 de septiembre de 2023.



Karla Janette Cervantes Varela	Vocal de CANACO	
Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida	Vocal de COMCE	